

23794 *ORDEN 430/38850/1998, de 5 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Sanidad, Medicina, del Cuerpo Militar de Sanidad don Antonio Méndez Martín-Allegue como Director del Hospital del Aire.*

A propuesta del Subsecretario de Defensa, nombro Director del Hospital del Aire al General de Brigada de Sanidad, Medicina, del Cuerpo Militar de Sanidad don Antonio Méndez Martín-Allegue. Cesa en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1998.

SERRA REXACH

MINISTERIO DEL INTERIOR

23795 *ORDEN de 7 de octubre de 1990 por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil, don Rafael Yuste Martínez, a la Subdirección General de Personal de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de ese Cuerpo, don Rafael Yuste Martínez, a la Subdirección General de Personal de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE FOMENTO

23796 *ORDEN de 25 de agosto de 1998 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Roberto García Villar del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación A15TC-02.985, don Roberto García Villar, adscrito a la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, he dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, causando baja en los Servicios de Correos y Telégrafos.

Madrid, 25 de agosto de 1998.—P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998 «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), el Consejero Director general de la Entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, José Ramón Esteruelas Hernández.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

23797 *ORDEN de 22 de septiembre de 1998 por la que se corrigen errores en la de 14 de febrero de 1997, por la que se nombraban funcionarios de carrera a aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de fecha 23 de abril de 1991, en virtud de sentencia.*

Advertido error en la Orden de 14 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), por la que, en virtud de sentencia, se nombraban funcionarios de carrera, a aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos, convocados por Resolución del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de 23 de abril de 1991,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Donde dice: «Anexo I, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, doña Gemma Vall Puig, documento nacional de identidad número 39.313.420, número Registro de Personal 3931342068, especialidad “Prácticas de Hostelería y Turismo”, debe decir: «Anexo I, Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, doña Gemma Vall Puig, documento nacional de identidad número 39.313.420, número Registro de Personal 3931342068, especialidad “Prácticas de Hostelería y Turismo”».

Segundo.—Contra la presente Orden, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 22 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

23798 *ORDEN de 26 de septiembre de 1998 por la que se acepta la renuncia presentada por doña María Jesús Díaz Castañeira, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la instancia formulada por doña María Jesús Díaz Castañeira, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-147839 y documento nacional de identidad 10.559.957, con destino en Madrid, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña María Jesús Díaz Castañeira, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-147839 y documento nacional de identidad 10.559.957, con destino en Madrid, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 1 de septiembre de 1998.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Director provincial del Departamento en Madrid. Subdirección Territorial Madrid-Centro.